



Resolución Ministerial No. 0355-2007-ED

Lima, 20 JUL. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acta de fecha 19 de julio del 2007, suscrita por el Presidente del Consejo de Ministros, la Presidenta del Congreso de la República, el Ministro de Educación, el Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, los representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, el Presidente de la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, los Presidentes Regionales de Lambayeque, Tumbes, San Martín, Ancash, Huanuco y el Vicepresidente de la Región Lima, se declaró instalada la Mesa de Diálogo para tratar en el Ministerio de Educación la Agenda propuesta quedando suspendida temporalmente la Huelga General Indefinida del Magisterio a nivel nacional, iniciada el 5 de julio de 2007;

Que, el Ministerio de Educación, dentro de los principios democráticos establecidos por el presente Gobierno, y respetuoso del derecho a sindicalización reconocido en el artículo 28° de la Constitución Política del Estado, considera conveniente la oficialización de la Mesa de Diálogo MED – SUTEP 2007 entre los representantes del Ministerio de Educación y del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Oficializar la Mesa de Diálogo MED- SUTEP 2007 entre los representantes del Ministerio de Educación y del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, la misma que quedará integrada de la siguiente manera:

Por el Ministerio de Educación:

- Víctor Raúl Díaz Chávez (Presidente);
- Oscar Silva Neyra;
- Edwin Uribe Pomalaza;
- Guillermo Sánchez Moreno Izaguirre;
- Magnet Márquez Ramírez;
- Luis Antonio Aleman Nakamine.
- Manuel Rumiche Pinday;
- Susy Olaechea Ávila;
- Rolando Armando Esteban Moscoso; y
- Miguel Cárdenas Huayllasco

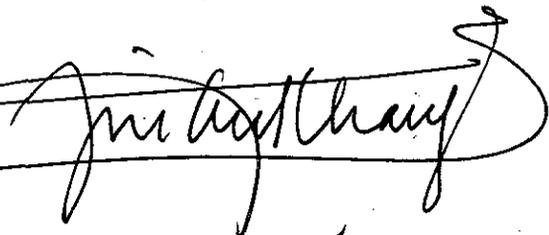


Por el SUTEP:

- Luis Muñoz Alvarado;
- Wilson Baca Altamirano;
- Robert Huaynalaya Camposano;
- Pablo Helf Ocaña Alejo;
- William Antenor Sánchez Chumbiauca;
- Iber Maraví;
- Enrique Barreto Gonzáles;
- Juan Garro Palacios;
- Amida Huertas Gonzáles; y
- Maruja Chihuahua Ponte.

Regístrese, comuníquese y publíquese.





Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación